

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600016425 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 20 de Marzo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“¿Cómo puedo entrar a trabajar en servicios públicos municipales?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Se informa que en la presente Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, no cuenta con la normativa en materia de los procesos para emitir convocatorias o concursos para ocupar categoría alguna en la Plantilla Laboral, sin embargo, se está trabajando en adecuar convocatorias, concursos, procesos y selección de personal de acuerdo a la normativa vigente Federal y Estatal, así como requerimientos y necesidades del Municipio.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 27 de Marzo de 2025

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

